

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7666** RESIDENCIAL APROCAN, S.A.

Don José Ignacio Parellada Vilella, Administrador concursal nombrado en los autos número 674/2012 de declaración de concurso voluntario en el Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, convoca Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día veintiocho de junio de 2013, a las once horas, para su reunión en única convocatoria. La Junta tendrá lugar en el despacho profesional del Administrador concursal, calle Balmes, número 228-1.º, 08006 Barcelona, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Barcelona, 22 de mayo de 2013.- El Administrador concursal, José Ignacio Parellada Vilella.

ID: A130031448-1